

INFORME ANUAL

Notas a los Estados Financieros Diciembre de 2010

A. CARACTERÍSTICAS JURIDICAS DE LA ENTIDAD

La Sociedad Terminal de Transportes de Pereira S.A. es una Sociedad de Economía Mixta con un porcentaje del 71,12% del sector Público y el 28,88% del sector Privado, constituida el 20 de Diciembre de 1973, mediante Escritura Pública No.2833 de la Notaria 2ª del Círculo de Pereira. El término de duración es de 80 años expirando el 19 de diciembre del año 2053.

La Terminal de Transportes de Pereira S.A., tiene como objeto social el de contribuir a la solución de los problemas de tránsito y transporte en todo el país, especialmente en el Municipio de Pereira.

La Sociedad por su naturaleza jurídica es contribuyente del Impuesto de Renta y Complementarios y se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia de Puertos y Transportes.

B. POLITICAS GENERALES DE REGISTRO CONTABLE

La Terminal de Transportes se rige por los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos por la Contaduría General de la Nación (CGN), y normas concordantes con las cuales se preparan los Estados Financieros, teniendo en cuenta, el Plan General de Cuentas, los procedimientos contables y su doctrina.

La preparación, elaboración, presentación y divulgación de los Estados Financieros se rigen bajo normas de carácter general. Los Estados Financieros presentan la información relativa a las operaciones económicas realizadas entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre del 2010, en forma comparativa con los saldos informados para el mismo período del 2009.

El Sistema Contable registra sus operaciones a través del sistema de causación; en materia de Libros de Contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación (CGN) que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros; con el propósito de que la información contable y financiera refleje una situación razonable y ajustada a la realidad de la Empresa.

C. NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS PRINCIPALES RUBROS CONTENIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. DISPONIBLE:

En el disponible encontramos los depósitos en efectivo en instituciones financieras por concepto de lo recaudado por la Terminal de Transportes en desarrollo de su objeto social. Dichos saldos se encuentran conciliados y sin ningún gravamen o restricción de dominio y están depositados en entidades tales como: Banco Caja Social, Banco Popular y Bancolombia.

NOTA 2. INVERSIONES TEMPORALES:

La Terminal de Transportes de Pereira S.A., tiene inversiones representadas en Fiducias, la cuales se encuentran en entidades de ese género como: Fidusuperior, Fiduciaria de Bogotá y Fiducolombia. Los excedentes de Tesorería se depositan en estas instituciones a la tasa más alta ofrecida del momento y, los rendimientos se registran en la medida en que se causan. De acuerdo con nuestros procedimientos estos saldos se hallan debidamente conciliados y custodiados por la Tesorería de la Sociedad.

NOTA 3. DEUDORES:

Dentro de la cuenta de Deudores se encuentran las siguientes partidas:

	2009	2010
Anticipo de Renta	137.055	62.121
Retención Fuente practicada a Sociedad	129.493	134.831
Arrendamientos por cobrar	144.991	30.068
Otros Deudores	77.044	14.258
Anticipos entregados a contratistas	523.950	127.582
Provisión Deudores por Arrendamiento	-5.102	-5.102
TOTAL DEUDORES	1.007.431	363.758

El valor registrado como **anticipos**, se suministró a los contratistas para financiar el mantenimiento de las obras de construcción de los parqueaderos, valor que se

amortiza en la medida que se presentan las actas de avance de obra; el **anticipo** a la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)** se descontará en el momento de presentar la Declaración de Renta correspondiente al año gravable 2.010.

Las cuentas que figuran en el balance como **Otros Deudores**, se encuentran debidamente circularizadas y conciliadas.

NOTA 4. INVERSIONES LARGO PLAZO:

Aportes en Sociedades

Las Inversiones que posee la Sociedad en otras entidades; corresponde al valor de las acciones en la Terminal de Transportes de Marsella S.A. y el Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A., registradas en nuestros libros a valor nominal. La Terminal de Transportes de Marsella se encuentra en el proceso de protocolización de la Escritura de Liquidación, siendo el Municipio de Marsella quien adquiera el inmueble y las acreencias de este proceso.

NOTA 5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO:

Las propiedades, planta y equipos se encuentran registradas de acuerdo con el costo de adquisición, las ventas y retiros de tales activos se descuentan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se registran en el estado de resultados.

La propiedad, planta y equipo cuenta con una adecuada protección, manteniendo vigentes los contratos de mantenimiento correctivo además de pólizas de seguros que los protegen contra incendio, terremoto y robo, entre otros.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, de acuerdo con el número de años estimados para su vida útil (artículo 2do D.R. 3019 de 1.989).

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan al Estado de Resultados, las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

NOTA 6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS:

Corresponde a gastos incurridos por adquisición de Software, Seguros, Estudios y Proyectos, efectuándolas amortizaciones respectivas. En Estudios y Proyectos se trasladaron a Activos los valores correspondientes a la finalización de la

construcción de las vías internas. Igualmente se amortizan a gastos los estudios de factibilidad y prefactibilidad de los Terminales Mixtos, en razón a que el Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira, ya no hace factible este tipo de proyectos, lo cual es ratificado en el Acuerdo 66 de 2007 emanado del Concejo Municipal de Pereira mediante el cual, se aprueba la unidad de Planificación No. 6, sitio de ubicación del proyecto, siendo inconveniente para la ciudad.

NOTA 7. VALORIZACIONES:

Se encuentra en éste rubro registrada la diferencia entre el costo en libros de la propiedad planta y equipo de la Empresa y su avalúo de reconocido valor técnico.

Las valorizaciones de las inversiones se conforman por la diferencia entre el valor intrínseco reportado por la entidad emisora de las acciones y el valor neto en libros ajustado.

NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

El pasivo a corto plazo asciende a \$140.457 millones, las obligaciones de largo plazo ascienden a \$1.919.283, créditos adquiridos con La Promotora a una tasa del DTF más el 3% mes vencido, con un año de gracia a partir del primer desembolso y se encuentran respaldados con pagarés. Este crédito ha tenido amortizaciones a Capital a partir de Octubre del 2010. Igualmente, se realizaron los desembolsos correspondientes a la segunda parte del Crédito con el fin de ejecutar el plan de inversión por las obras de los parqueaderos.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR:

Corresponden a las adquisiciones de bienes y servicios para los programas de mantenimiento, servicios y administración prestados por la Entidad, a empresas transportadoras, comerciantes y usuarios en general.

La variación con respecto al año anterior en Proveedores, correspondió al valor pendiente por cancelar de las Actas parciales de obras del parqueadero.

Los Acreedores Varios registraron movimientos en las: **Cuentas de Dividendos por pagar a Accionistas** que no poseen actualización de datos y ubicación física para el respectivo pago, aportes a la seguridad social, descuentos de nómina, retenciones en la fuente y de industria y comercio.

NOTA 10. IMPUESTOS Y TASAS POR PAGAR:

Corresponden a los gravámenes a cargo de la Entidad al corte de período, cancelados en el mes siguiente así:

(Miles de Pesos)

Cuenta Contable	2009	2010
Estampilla Pro-desarrollo	0	12.379
Estampilla Pro-hospitales	0	13.183
Estampilla Pro-cultura	0	5.366
Sobretasa Recreación y Deporte	0	8.562
IVA	21.029	26.164
Impuesto de Industria Comercio	9.172	13.410
TOTALES	30.201	79.064

NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES:

Los saldos de este grupo corresponden a la consolidación de las prestaciones sociales de cada uno de los trabajadores de la Entidad al final de cada ejercicio aplicando las disposiciones legales y sobre el derecho adquirido. Las sumas adeudadas por cesantías e intereses a las cesantías son canceladas en Enero y Febrero del período siguiente. Se detalla a continuación las Obligaciones laborales a Diciembre 31:

Obligaciones laborales	2009	2010
Cesantías	73.144	74.418
Intereses a las cesantías	8.198	8.267
Prima Extralegal Vacaciones	27.255	39.871
Vacaciones	34.932	30.456
TOTALES	143.529	153.012

NOTA 12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS:

Representa el valor estimado para cubrir la obligación a cargo de la Empresa, el cual, es calculado sobre la utilidad fiscal. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del **33%**. Para el año gravable 2010 se estableció una provisión del impuesto de renta por **\$292.699.000**.

NOTA 13. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:

De acuerdo con el libro de accionistas el siguiente es el capital suscrito pagado de la Entidad a 31 de Diciembre, en miles de pesos:

Capital Autorizado	\$1.300.000.000
Valor nominal	\$10,00
Capital por suscribir	\$16.500.000
Capital suscrito y pagado	\$1.283.500.000

El valor intrínseco con valorización de la acción a 31 de diciembre de 2010 se determinó aplicando la fórmula:

$$\frac{\text{TOTAL PATRIMONIO}}{\text{No. ACCIONES EN CIRCULACION}} = \frac{25.669.403.000}{128.062.951} = \$200,44$$

El valor intrínseco sin valorización de la acción a 31 de diciembre de 2010 se determinó aplicando la fórmula:

$$\frac{\text{TOTAL PATRIMONIO}}{\text{No. ACCIONES EN CIRCULACION}} = \frac{4.302.984.000}{128.062.951} = \$33,60$$

NOTA 14. EFECTO SANEAMIENTO CONTABLE:

Corresponde a la cifra resultante de todo el efecto del saneamiento contable realizado en el año 2005 de conformidad con la Ley 716 de 2001.

NOTA 15. RESERVAS:

Reserva Legal: La Empresa está obligada a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta alcanzar un monto equivalente al 50% del capital suscrito y pagado. La reserva no es posible distribuirla antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para enjugar o reducir pérdidas. Para el 2010 se apropió una reserva **\$75.060.000**.

Reserva por Readquisición de Acciones:

Corresponde a legalización en Asamblea Ordinaria celebrada en Marzo 2007 de las acciones recibidas en dación en pago por la Corporación Financiera del Transporte.

NOTA 16. REVALORIZACION DEL PATRIMONIO:

La revalorización del Patrimonio refleja el efecto por la pérdida del poder adquisitivo. Su saldo sólo puede distribuirse como utilidad, cuando la Sociedad se liquide o se capitalice. De acuerdo a Reforma Tributaria Ley 1111 /2006 éstos se eliminaron y hacen parte como mayor valor del costo tanto de activos fijos como del patrimonio de la entidad.

NOTA 17. CUENTAS DE ORDEN:

En este grupo de cuentas se registraron los inventarios de las Tasas de Uso que se encuentran pendientes de vender a las compañías transportadoras. También se tuvo en cuenta las pretensiones por demandas tales como:

- Demanda laboral de la señora Amanda Nelly Zuleta por 1 SMLV.
- Nulidad del Acto Administrativo por el cual se adjudicó Licitación Pública para el Rediseño Arquitectónico de la Terminal por valor de sesenta y seis millones seiscientos noventa y seis pesos (\$66.696.000) demanda entablada por el señor Jorge Enrique Martínez Fonseca.
- Maria Neired Muñoz, Demanda laboral por acción de Reparación Directa del fallecido trabajador en la Obra de la Cubierta del techo de la Terminal por valor de 3.500 SMMLV.
- William Osorio Osorio, Demanda laboral por no pago de prestaciones sociales cuando laboraba con el Consorcio Montajes Eléctricos Argeu S.A., contratistas que efectuaron la remodelación del Terminal por valor de \$8.000.000
- Hernando Tabares, Acción de Reparación directa reclamando la vulneración de los derechos comerciales adquiridos porque fue engañado en el lote del parqueadero cuya cuantía asciende a 644 SMMLV.
- Aristóbulo Ramírez, Demanda Ordinaria Civil Contractual considerando que tiene derecho a un local comercial en la Terminal según Acta de Negociación por 1.322 SMMLV.

NOTA 18. INGRESOS OPERACIONALES:

Los ingresos de la empresa se causan durante cada período conforme a las normas legales vigentes. Los comprobantes internos y externos se encuentran

debidamente soportados y auditados como respaldo ante las entidades de control.

Los ingresos operacionales están representados por el valor de la venta de tasas de uso, objeto principal de la sociedad, que se causa en el momento del despacho de los vehículos que originan en la ciudad de Pereira y los que vienen en tránsito de otras ciudades, y la de taxis son aquellos que originan desde la Terminal de Pereira.

También se registraron como Ingresos Operacionales los Arrendamientos de Locales Comerciales y Empresas Transportadoras, así como la utilización del Servicio de Baños.

Ingresos Operacionales	2009	2010
Tarifa Uso Origen	2.218.488	2.286.342
Tarifa Uso Tránsito	411.502	411.556
Tarifa Taxis	232.050	249.622
Infracciones	80.174	52.129
Arrendamientos	846.597	924.534
Servicios sanitarios	499.823	521.807
	4.288.634	4.445.990

NOTA 19. GASTOS OPERACIONALES:

Gastos de Personal

Registra el valor de la remuneración, como retribución por la prestación de servicios, que surge de la relación laboral existente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes para los empleados de Administración, Guardas Operativos, Servicios Generales y Personal de Aseo.

Durante la vigencia 2010 se presentó un incremento en el rubro de sueldos de personal administrativo comparado con el 2009; por cuanto el cargo de Asesoría Jurídica se encontraba como prestación de servicios, y en Noviembre de 2009 éste entró a hacer parte de la planta de cargos de la entidad, arrojando una diferencia de un año a otro por efecto de este cargo en cuantía de \$36.200.000.

Adicionalmente un funcionario que se registraba en el nivel operativo pasó al centro de costos administrativo para un total de \$7.984.800. Igualmente, en Octubre de 2010 pasaron a la planta de cargos los cargos de Técnico en Gestión

de Calidad y el cargo de Auxiliar de planeación, que se encontraban como prestación de servicios.

Para cumplir con los planes operativos de Talento Humano la Empresa programó a todos los empleados para la vigencia de 2010 en el disfrute de vacaciones que tenían acumuladas, incluyendo en este rubro la prima extralegal de vacaciones; lo cual, hace notorio el incremento de estas dos últimas vigencias.

Gastos de Personal	2009		2010	
	Admón.	Operativo	Admón.	Operativo
Sueldos	369.020	475.223	427.694	512.990
Horas Extras y Festivos	281	93.301	0	90.671
Recargo Nocturno	0	8.637	0	9.320
Auxilio de Transporte	2.686	37.296	3.542	38.308
Prestaciones Sociales	85.047	149.192	118.757	142.306
Primas Extralegales	28.423	48.227	45.216	42.197
Aportes Comfamiliar	34.166	55.856	40.504	55.767
Aportes Seguridad social	78.156	141.739	96.388	148.506
Otros gastos de personal	26.041	67.470	46.494	47.305
	623.820	1.076.941	778.595	1.087.370

Gastos Generales

Los gastos se registran por el sistema de causación, y corresponden a erogaciones y causaciones con las actividades que desarrolla la Empresa en el mantenimiento de la infraestructura física, la seguridad de sus usuarios y en general a los programas que adelanta la Terminal de Transportes para cumplir con la Misión propuesta.

Gastos Generales	2009	2010
Honorarios	308.012	231.386
Vigilancia	64.090	32.315
Materiales y suministros	83.526	77.117
Mantenimiento y reparac.	205.975	188.507
Servicios Públicos	225.589	205.818
Arrendamientos	30.140	37.722
Impuestos	207.410	118.790
Seguros	80.338	19.782
Otros gastos	346.118	583.664
Depreciación	314.472	379.417
	1.856.670	1.874.518

NOTA 20. INGRESOS NO OPERACIONALES:

Ingresos No Operacionales	2009	2010
Financieros	15.129	4.329
Parqueaderos	6.234	6.001
Alcoholimetría	193.415	199.233
Ingresos por loteros	999	627
Carga equipajes	4.202	4.286
Otros ingresos	55.345	192.794
	275.324	407.270

NOTA 21 GASTOS NO OPERACIONALES:

Gastos No Operacionales	2009	2010
Intereses corrientes deuda	24.390	115.090
Financieros	32.346	5.960
Gravamen financiero 4 x mil	24.745	28.549
Extraordinarios	41.997	83.195
Otros Gastos No operacionales	2.731	129.379
Provisión Impuesto de Renta	337.535	292.699
	463.744	654.872

CARLOS MARIO GRISALES S.
Gerente (E)

FRANCIA I. GRAJALES MAZO
Contadora T.P. 64967 - T

FERNANDO ROBAYO GARCIA
Revisor Fiscal T.P. 16935 -T